PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
DISTRITO DE PUCUSANA 2027-2030

ALIANZA PARA
EL PROGRESO

NOMBRE Y APELLIDO:

PEDRO PABLO FLORIAN HUARI

CANDIDATO:

ALCALDIA DE LA MUNICIPALIDAD
DEL DISTRITO DE PUCUSANA

PRESENTACIÓN

Estimado vecino de nuestro progresista distrito de Pucusana estamos ante ustedes el plan de gobierno municipal 2027 - 2030 elaborado por profesional de vecinos que conforman nuestro equipo técnico que han recorrido día a día las propuestas de la población y de las bases distritales de alianza para el progreso.

Queremos ser parte de un gran cambio, en el cual las autoridades de los vecinos determine y participen activamente en las propuestas y acciones que coma nos permitirá desarrollar pucusana y a convertirnos en un nuevo polo de desarrollo económico, cultural y turístico, invocamos a nuestros vecinos a participar activamente con nosotros, y demostrar a la población que se puede trabajar con honestidad y transparencia durante los 4 años del mandato edil con nuestras propuestas descritas en el plan de gobierno 2027 - 2030 alianza para el progreso.

CAPÍTULO I:

1.1 REFERENCIAS GENERALES DEL DISTRITO DE PUCUSANA

DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN POLÍTICA

DISTRITO	**PUCUSANA**
PROVINCIA	**LIMA**
DEPARTAMENTO	**LIMA**

FECHA DE CREACIÓN POLÍTICA: LEY N°9782 DEL 22 DE ENERO DE 1943

ORGANIZACIÓN POLÍTICA: SE ENCUENTRA FORMADA DE LA SGTE MANERA

CAPITAL DE DISTRITO: PUCUSANA PUEBLO

ASENTAMIENTOS HUMANOS

URBANO	LOMAS DE MARCHAN
	NUEVO PUCUSANA
	BENJAMIN DOIG
	MANUEL SCORZA
	MANUEL SCORZA I
	LOS JARDINES
	MARGARITA NAVARRO
	EL BOSQUE
	NUEVO MUNDO
	KEIKO SOFIA
	SUSANA HIGUCHI
	NUEVA ESPERANZA
	VIRGEN DE LA MERCED
	PUERTO ESPERANZA
	LA PLANICIA
	LAS PALMERAS
	LAS BRISAS
	SANTA TERESA
	TIERRA LIMA PUCUSANA
	Agrupación de familia Manuel scorza
	Asentamiento humano cruz de madero

EXTENSIÓN: 37.83 KM²

POBLACIÓN SEGÚN CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2025:

POBLACIÓN TOTAL	**17,885 HABITANTES**

1.2 FINALIDAD DEL PLAN DE GOBIERNO DE PUCUSANA

Ha de convertirse en una herramienta de trabajo que nos permitirá un verdadero cambio para nuestro distrito de Pucusana, y lograr su modernización e inserción en la economía provincial y nacional.

Además de tener como principal insumo para el desarrollo, la voluntad y participación continua de los vecinos, que son los verdaderos artificies de su creación y continua mejora.

CAPÍTULO II:
LINEAMIENTOS GEENRALES DEL DISTRITO DE PUCUSANA

El comité Distrital de Pucusana de Alianza Para el Progreso, en concordancia con el Ideario Político de nuestra organización, se ha propuesto asumir sus funciones en el marco del respeto al orden democrático, del estado peruano, de sus instituciones tutelares y de su población en su conjunto, además de impulsar el desarrollo de nuestro distrito a través de una gestión municipal eficiente y honesta.

Alianza Para el Progreso es un partido político de reestructuración nacional que tiene visión de recuperar para el Perú los principios básicos de valores éticos y morales; tales como:

Honestidad, Solidaridad, Trabajo, Participación, Responsabilidad, Libertad, Justicia, Respeto, Igualdad, Fe, Servicio, Compromiso, Integración y Reconciliación.

Los principios que nos guían

1. **Derecho a la vida.**
2. **Derecho a la libertad.**
3. **Derecho a la propiedad.**
4. **Derecho a la igualdad en oportunidades, paz y bienestar.**

Nuestra acción política

1. **Estamos orientados a combatir las políticas mercantilistas y extremistas evitando los monopolios. Buscamos concretar una propuesta política propia, original, novedosa, real y completa; enmarcada en los principios de las libertades individuales y en un Estado al pleno servicio del individuo, desde el ámbito filosófico y la praxis política.**
2. **En APP proponemos un proyecto acompañado de una verdadera oferta política que cuente con el apoyo de los vastos sectores sociales que procuran sentirse representados y comparten la visión maravillosa de hacer del Perú un país del primer mundo, desarrollando el capitalismo popular, promoviendo el emprendimiento y la producción y combatiendo al mercantilismo.**
3. **Solo el reconocimiento de la demanda política por parte de la ciudadanía, nos ha de permitir un proyecto real acompañado de una oferta viable. Somos una opción patriótica y responsable, la única ética y moralmente viable, que busca devolverle el rol protagónico a las instituciones que verdaderamente construyen al Estado y le dan forma a una nación, a la sociedad civil; precisando que por sociedad civil entendemos a las familias, iglesias, escuelas, empresas, partidos políticos y demás activistas voluntarios.**
4. **Requerimos de un Estado que se preocupe e invierta en:**

Seguridad: Fuerzas especializadas debidamente capacitadas recuperación del principio de autoridad y respeto.

Justicia: Un tratamiento igualitario en la administración de justicia que implique un Poder Judicial y un Ministerio Público con solvencia profesional y personal; garantizando el Estado de Derecho.
Infraestructura: Construir vías y carreteras para integrar y descentralizar nuestro país. Concretando la total conectividad física y tecnológica.
Salud: Acceso a la salud integral sin distinción de ningún tipo para nuestros compatriotas.
Educación para todos: Incrementar el presupuesto en educación para lograr la revolución del conocimiento.
Trabajo: Oportunidad laboral digna y productiva sin discriminación alguna.
La Justicia, el Estado y la Democracia
En **APP** promovemos el libre mercado con rostro social. En sectores estratégicos se permitirá la intervención del estado siempre y cuando amenace su soberanía. Seremos un país eminentemente democrático y justo con nuestros compatriotas.

Nuestro combate a la corrupción será implacable, cero espacio a los corruptos.

APP es un proyecto político con visión de futuro que generará un nuevo modelo de vida en la sociedad. Tendrá la inmensa tarea de crear y sostener a un Estado Nacional fuerte, a su vez realizador de las nuevas estructuras para recuperar la verdadera nación patriótica que todos anhelamos.

La fuerza del Partido deriva fundamentalmente de su organización de ámbito nacional presente en todos los rincones más alejados de nuestra patria; en base a los principios que nos identifican.

En tal sentido nos encaminamos desde la institucionalidad democrática a refundar la República del Perú con una nueva estructura política, acorde a los países del primer mundo.

Participaremos como gobierno en todos los organismos internacionales de manera soberana y con dignidad nacional, y no alineada. Seremos firmes defensores de la Paz Mundial.

Nuestras doce líneas de acción inmediata

a) **APP** defenderá la vida y la dignidad humana desde su concepción.
b) **APP** luchará frontalmente contra la corrupción en todos sus ámbitos.
c) **APP** elevará la calidad educativa con desarrollo humano basado en valores éticos y morales.
d) **APP** conservará nuestra biodiversidad, el medio ambiente y mejorará la calidad de vida de las personas.
e) **APP** descentralizará el Estado, potenciará el desarrollo económico local y la competitividad de cada región del país.
f) **APP** protegerá la interculturalidad como principio del desarrollo de nuestros pueblos.
g) **APP** combatirá la inseguridad, el narcotráfico, el crimen organizado y la delincuencia de forma categórica.
h) **APP** desarrollará la economía libre y garantizará el desarrollo económico y social de los compatriotas.
i) **APP** impulsará la micro, pequeña y mediana empresa, la industria nacional y las exportaciones en general.
j) **APP** garantizará la democracia en el marco de una adecuada libertad de expresión.
k) **APP** impulsará el gobierno electrónico y el gobierno abierto, dentro de la modernización del Estado.
l) **APP** considerará a la institución familiar como célula básica fundamental de la sociedad protegiéndola y promoviendo su fortalecimiento

1. LINEAMIENTOS GENERALES DE NUESTRA ACCIÓN MUNICIPAL

Nuestro Plan de Gobierno para el Distrito de Pucusana **2027-2030** está elaborado conforme a lo estipulado en la Resolución N° 943-2021-JNE, en el cual, se dan consideraciones generales para la elaboración de los planes de gobierno, tomando en cuenta el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, los Planes de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 (ODS), detallando sus objetivos, lineamientos y prioridades.

Desde éste punto de vista de desarrollo con sostenibilidad, se ha tomado como base, los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas, el Plan Estratégico Nacional, y las cuatro dimensiones de desarrollo plasmadas en el Acuerdo Nacional (económico, social, ambiental e institucional), los que están orientados a mejoraran las condiciones de vida de nuestros pobladores, teniendo como lineamientos:

a) fomentar los derechos de todos los ciudadanos,

b) el libre ejercicio democrático de la sociedad,

c) el acceso a las diferentes instancias de justicia e igualdad, y

d) promover la equidad económica y social de la población,

Tenemos la convicción que, una buena Gestión Municipal tiene como base el compromiso con su población, el trabajo organizado y planificado, y la eficiencia para cumplir en el tiempo con el programa de gobierno, brindando siempre los servicios requeridos por los pobladores.

El Plan de gobierno de **APP 2027-2030** para el distrito de Pucusana - Lima, se sustentará principalmente en:

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, Acuerdo Nacional
La Ley Orgánica de Municipalidades que, confiere autonomía económica, administrativa y capacidad de decisión en sus respectivos niveles.
En un gobierno municipal de corte social y humano que, priorice sus recursos a favor de los sectores más necesitados, tanto de las zonas urbanas como rurales, para reducir las brechas de educación, salud, saneamiento, electricidad, agricultura y otros.
En un gobierno municipal honesto y transparente que, pueda informar a sus vecinos de los avances realizados, en función de actividades diseñadas para lograr la eficiencia, en favor de los vecinos de Pucusana.
En un gobierno municipal democrático que, a través de la activa participación de la comunidad, se exprese en los cabildos abiertos, en las audiencias de rendición de cuentas y otros espacios.
En un gobierno municipal planificador que, de manera concertada con todas las fuerzas sociales de nuestro distrito de Pucusana, priorice, elabore y ejecute los proyectos de inversión pública resultantes del proceso de presupuesto participativo.

2.2. CONSIDERACIONES GENERALES DEL PLAN DE GOBIERNO EN EL CONTEXTO SUPRANACIONAL, NACIONAL Y REGIONAL

El Plan de Gobierno Municipal Distrital de Pucusana **2027-2030** se encuentra relacionado y articulado a los lineamientos, políticas y objetivos plasmados en el marco Supranacional y los planes a nivel nacional y provincial que a continuación resumimos:

2.2.1. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo 1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas
Objetivo 3	Garantizar la salud y bienestar para todos los pobladores
Objetivo 4	Promover una educación de calidad que sea inclusiva y moderna
Objetivo 8	Promover el trabajo decente y el crecimiento económico, que sea inclusivo con la población, y sostenido en el tiempo para mantener el pleno empleo
Objetivo 16	Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

2.2.2. OBJETIVOS DE PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL

Eje 1.- Derechos fundamentales y dignidad de las personas	
OBJETIVO NACIONAL	**Plena vigencia de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas**
Objetivo específico 3	Consolidación de la institucionalidad democrática y la participación política de la ciudadanía
Objetivo específico 4	Reducción de las inequidades y de la pobreza y la pobreza extrema
Eje 2.- Oportunidades y acceso a los servicios	
OBJETIVO NACIONAL	**Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos**
	En este caso, el objetivo es lograr que todas las personas tengan igualdad de oportunidades para desarrollarse, lo que implica tener acceso a servicios básicos de calidad, en particular educación, salud, agua y desagüe,

	electricidad, telecomunicaciones, vivienda y seguridad ciudadana. El acceso universal a servicios de calidad y la seguridad alimentaria son esenciales para superar la pobreza y garantizar la igualdad de oportunidades para todos
Eje 3.- Estado y Gobernabilidad	
OBJETIVO NACIONAL	**Estado democrático y descentralizado que funciona con eficacia, eficiencia y articuladamente entre sus diferentes sectores y los tres niveles de gobierno al servicio de la ciudadanía y el desarrollo, garantizando la seguridad nacional. Este objetivo implica en otros**
	Impulsar los mecanismos de participación ciudadana en las decisiones públicas, afianzando su capacidad de fiscalización y garantizando la transparencia de la información pública y la rendición de cuentas en todas las instancias de gobierno
	Generalizar la planificación participativa y concertada en todos los niveles de gobierno sobre la base de una visión compartida de futuro, de forma tal que se logre la cohesión social necesaria para alcanzar los objetivos de desarrollo en el mediano y largo plazo.
	Luchar contra la corrupción en el país, en todos los niveles de gobierno
Eje 4.- Economía, Competitividad y Empleo	
OBJETIVO NACIONAL	**Economía competitiva con alto nivel de empleo y Productividad. Este objetivo implica en otros**
	Promover la inversión pública y privada, nacional y extranjera, asegurando su efecto multiplicador en el país en forma concertada y garantizando su seguridad
	Promover el desarrollo de los servicios turísticos, hoteles, gastronomía, así como las actividades vinculadas a estos
Eje 5.- Desarrollo Regional e Infraestructura	
OBJETIVO NACIONAL	**Desarrollo regional equilibrado e infraestructura Adecuada. Este objetivo implica en otros**
	Fortalecer en las distintas circunscripciones regionales la configuración de una identidad productiva definida mediante el desarrollo de actividades basadas en sus potencialidades y ventajas comparativas, y su complementación con las de otras regiones
	Revertir las condiciones de exclusión y escaso acceso a los servicios básicos de la población rural mediante programas, proyectos e incentivos que reduzcan su aislamiento espacial y promuevan su concentración en nuevos centros poblados compatibles con su hábitat natural y su cultura. El impulso a los corredores económicos existentes será el primer paso de este proceso.
	Identificar los activos productivos y potencialidades de las áreas geográficas en las que se encuentran las poblaciones rurales y establecer mecanismos de inversión público-privada destinada a su desarrollo.
	Fomentar que el Gobierno de lima metropolitana invierta en infraestructura pública, como carreteras, canales de riego, líneas de transmisión de energía eléctrica, así como en el desarrollo del capital humano y la innovación tecnológica y productiva, con el fin de incrementar en forma sustantiva la

	productividad agrícola vitivinícola, el turismo, la gastronomía, la agroindustria y la manufactura.
Eje 6.- Recursos Naturales y Ambiente	
OBJETIVO NACIONAL	**Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad con un enfoque integrado y eco sistémico y un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo. Este objetivo implica en otros.**
	Impulsar la evaluación y la valoración del patrimonio natural e integrarlas en la planificación del desarrollo
	Impulsar la gestión integrada de los recursos naturales, la gestión integrada de los recursos hídricos y el ordenamiento territorial.
	Promover e incentivar la eficiencia en el uso del agua bajo un enfoque de gestión integrada de cuencas, mediante la inversión en infraestructura de almacenamiento, riego tecnificado y el uso de aguas residuales tratadas.
	Promover la agricultura orgánica, la agricultura ecológica, la agroforestería y la acuicultura, estableciendo un marco de normas y medidas promocionales que las aproximen a los estándares aceptados internacionalmente.
	Fortalecer la gestión de los gobiernos regionales y locales en materia de residuos sólidos, priorizando su aprovechamiento.

2.2.3. PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIAL

Plan de Desarrollo Concertado de Lima	
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	**Reducir la anemia y la desnutrición crónica infantil en niños menores de 5 años de edad, con programas: De mejoramiento de la salud de las niñas y niños menores de 5 años y mejoramiento de los servicios de promoción y prevención del cuidado integral de la madre niño (salud, nutrición y estimulación).**
	Mejorar la calidad educativa provincial.
	Mejor la calidad de la salud provincial.
	Incrementar el acceso de la población a los servicios básicos.
	Fortalecer y/o implementar la Seguridad Ciudadana

CAPÍTULO III:

IDEARIO: PRINCIPIOS, VALORES Y OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN

3.1. PRINCIPIOS Y VALORES

APP un partido político de reestructuración nacional que tiene la visión de recuperar para el Perú los principios básicos de valores éticos y morales; tales como: Honestidad, Solidaridad, Trabajo, Participación, Responsabilidad, Libertad, Justicia, Respeto, Igualdad, Fe, Servicio, Compromiso, Integración y Reconciliación.	
PRINCIPIOS	**Honestidad;** Coherencia entre lo que se piensa, se dice y se actúa. Contiene un alto respeto hacia la dignidad de los demás y en uno mismo. Es un valor que se demuestra con la práctica diaria
	Participación Ciudadana; Todos los ciudadanos, la sociedad civil interesados con el desarrollo distrital, deben según su condición y capacidades ser partícipes en la toma de decisiones a nivel municipal con miras a la construcción de un Distrito con desarrollo social, económico y cultural, siendo corresponsables en dicha tarea y participes en su resultado
	Transparencia; Hacer visible las acciones del gobierno haciendo uso adecuado de sistemas de información de la forma más clara, abierta, accesible y directa. Servir con rectitud y honestidad en todos nuestros actos
	Rendición de Cuentas; Con el que se busca empoderar al ciudadano en el desarrollo de la gestión municipal, la rendición de cuentas integra al ciudadano en las tareas municipales desde su planeación hasta la ejecución de los proyectos, la rendición de cuentas es reflejo de la sencillez, transparencia y honestidad.
	Mejora Continua; En **APP** promovemos el libre mercado con rostro social. En sectores estratégicos se permitirá la intervención del estado siempre y cuando amenace su soberanía. Seremos un país eminentemente democrático y justo con nuestros compatriotas. Nuestro combate a la corrupción será implacable, cero espacios a los corruptos. **APP** es un proyecto político con visión de futuro que generará un nuevo modelo de vida en la sociedad. Tendrá la inmensa tarea de crear y sostener a un Estado Nacional fuerte, a su vez realizador de las nuevas estructuras para recuperar la verdadera nación patriótica que todos anhelamos. La fuerza del Partido deriva fundamentalmente de su organización de ámbito nacional presente en todos los rincones más alejados de nuestra patria; en base a los principios que nos identifican. En tal sentido nos encaminamos desde la institucionalidad democrática a refundar la República del Perú con una nueva estructura política, acorde a los

3.2. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

3.2.1. OBJETIVO GENERAL:

Realizar un gobierno municipal distrital con participación vecinal, que ejecute el plan de gobierno orientado a la integración y desarrollo de la población, y administrando sus recursos con responsabilidad, honradez, moralidad, equidad, transparencia y trabajo en beneficio de nuestro pueblo.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Impulsar un gobierno local que atienda la problemática integral de nuestro pueblo, con la participación ciudadana
	Planificar, elaborar y ejecutar proyectos de inversión local, con visión de futuro, buscando además otras fuentes de inversión pública y privada
	Contar con un Plan de Gobierno estructurado técnicamente, que sea viable y sostenible
	Asegurar la uniformidad de lineamientos generales con políticas globales, multisectoriales y sectoriales, con propuestas por cada realidad en que vive la población del casco urbano, y los anexos que conforman el Distrito de Quilmaná
	Realizar una política de transparencia, formando comisiones de vigilancia ciudadana
	Trabajar coordinadamente con las instituciones de salud, educación y PNP, para brindar un servicio óptimo a la población de Quilmaná

3.2.2. ESTRATEGIAS

ESTRATEGIAS	Mejorar la participación ciudadana, fortaleciendo los espacios de concertación con las Juntas Vecinales del Distrito, que lo establecen la Constitución y la Ley Orgánica de Municipalidades
	Fortalecer la seguridad ciudadana, la prevención de riesgos de desastres y el cuidado del medio ambiente
	Acercamiento a las poblaciones vulnerables, protección activa de la población infantil y de los casos de violencia familiar
	Priorización de los recursos municipales en los espacios del presupuesto participativo, para su ejecución oportuna.

CAPÍTULO IV:

VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

4.1. VISIÓN DE GOBIERNO

Tenemos la visión de Pucusana, como una ciudad moderna, pujante y progresista, implementada con la infraestructura y servicios públicos al servicio de toda su población, que sustentan las bases de su desarrollo social, económico y cultural a largo plazo y de forma sostenida.

CAPÍTULO V

PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO

5.1. DIAGNÓSTICO (ANÁLISIS FODA)

Previo a la elaboración del Plan de Gobierno Distrital de Pucusana para el período **2027-2030** se requirió hacer un análisis multisectorial que nos daría a modo de una herramienta de trabajo, un diagnóstico fiable de nuestro distrito, que demuestre sus aspectos positivos, sus falencias, sus peligros y las posibilidades de mejora, y que nos permitirá visualizar a todos los vecinos de Pucusana, sobre nuestra realidad socio económica, y que ha de convertirse en el punto de partida para nuestras propuestas.

FORTALEZAS

- Las prácticas democráticas son la base del gobierno local
- Se reconoce la legitimidad e institucionalidad de la gestión edil
- Se practica las políticas de igualdad y de puertas abiertas a la población.
- Apoyamos la creación de canales de comunicación oficiales con la población
- Apoyamos la realización de coordinaciones y actividades compartidas con los diferentes representantes de la sociedad civil del distrito.
- Contamos con personal capacitado y con experiencia en gestión pública
- Respetamos las tradiciones culturales (danza y gastronomía), muy reconocidas en la provincia.
- Existe una buena ubicación estratégica, acceso al corredor logístico sur
- Se cuenta con atractivos turísticos naturales y culturales
- Existen en nuestro distrito, servicios públicos diversos con capacidades de crecimiento (hospital, puesto de salud, colegios y comisaría)
- Existen organizaciones sociales locales que pueden ser potenciadas, para mejorar el servicio a la comunidad

OPORTUNIDADES

- Mejorar la participación ciudadana en la toma de decisiones, junto con sus autoridades
- Mejorar continuamente la implementación de los Programas Presupuestales de carácter social, para llegar a más pobladores
- Modernizar la capacidad operativa de las oficinas de servicios públicos (serenazgo y limpieza pública).
- Ampliar la infraestructura pública, llevando el saneamiento básico, la electrificación y nuevas vías de comunicación a todos los centros poblados.
- Mejorar de manera conjunta con otras instituciones del estado, los servicios de salud, educación y seguridad.
- Desarrollar los servicios y atractivos turísticos locales.
- Incorporar nuevas tecnologías informáticas, que mejoren la atención y seguridad del ciudadano
- Incorporar tecnologías informáticas y redes sociales, para mejorar la información y participación de la población.

DEBILIDADES

- Déficit de servicios básicos en varios centros poblados, lo que atenta contra la salud pública y la calidad de vida de la población.
- Déficit de cobertura de energía eléctrica en los centros poblados, lo que impide a la población vivir en mejores condiciones y desarrollar actividades económicas competitivas.
- Déficit de cobertura de internet en todos los centros poblados, lo que ha afectado el aprendizaje escolar y actividades económicas remotas, durante la pandemia.
- Mal estado de la mayor parte de las vías de comunicación de las zonas urbanas y rurales, que generan demoras, accidentes y sobre costos en los fletes y pasajes.
- Falta de equipamiento debido y de mantenimiento oportuno, de las unidades vehiculares.
- Falta realizar campañas de planificación familiar desde las escuelas, para evitar casos de madres adolescentes.
- Faltan charlas y campañas contra la violencia de familiar desde las escuelas, para evitar casos de hogares abandonados y disfuncionales.
- El pequeño agricultor tiene pocas oportunidades de capacitación y bajos niveles de ingreso, lo que les dificulta adquirir nuevas maquinarias e incorporar innovaciones tecnológicas en sus procesos productivos.
- Existen malos hábitos alimenticios en la población, que conllevan a casos de obesidad en las personas adultas, y de anemia en la población infantil y adultos mayores.
- Existen malas prácticas higiénicas de los comerciantes de alimentos frescos y preparados.
- Hay poco mantenimiento y desarrollo de la infraestructura deportiva y recreacional.
- Urge trabajar en la actualización permanente del Plan de Desarrollo Urbano y catastro.

- Falta desarrollar la cultura tributaria en la población, para que los ciudadanos realicen el pago oportuno de sus tributos, y no se eleven los niveles de morosidad.

AMENAZAS

- De no realizarse el mantenimiento preventivo de los vehículos oficiales, se paralizaran las actividades de serenazgo y limpieza pública.
- De no renovarse la plataforma informática de las oficinas administrativas, puede perderse información de los actos administrativos, o paralizar ciertos servicios a los administrados.
- De no capacitarse al personal de serenazgo y mejorar su equipamiento, la calidad y efectividad del servicio puede afectarse y no brindar seguridad a la población.
- Una posible falta de comunicación directa y oportuna entre el municipio y demás instituciones del estado, puede generar situaciones de déficit y/o baja calidad en los servicios de salud, educación, seguridad, justicia, etc., en perjuicio de los pobladores.
- El incremento de hogares disfuncionales, ha generado un mayor número de jóvenes involucrados en alcoholismo, drogadicción y delincuencia rural.
- El incremento de casos de madres adolescentes, desamparo infantil y de ancianos en familias de extrema pobreza, puede desbordar los servicios de asistencia social.





5.2. PROPUESTAS DE GOBIERNO

5.2.1. DIMENSION SOCIAL		
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al2030) (Valor)
Infraestructura educativa y deportiva en mal estado	Reparación y mantenimiento de la infraestructura educativa del distrito. Reparación y mantenimiento de la Infraestructura deportiva (losas y estadio).	Conformar la mesa de trabajo anual (4), en educación y deporte.
Poca promoción y apoyo a la Cultura y el Deporte	Creación de los Talleres Municipales Culturales Apoyo con profesores para incentivar el deporte en los jóvenes deportistas.	Vacaciones útiles para escolares Talleres de danza, música, repostería y manualidades Escuelas deportivas del 2027-2030
Violencia al interior de las familias: maltrato a niños, adolescentes y mujeres.	Sensibilizar sobre la problemática de la violencia familiar que afecta a los niños, adolescentes, mujeres y jóvenes	Contratar 1 profesional con experiencia en el tratamiento de los problemas que afectan a esta población vulnerable Contratar 1 profesional para Asesoría Legal permanente en la oficina de DEMUNA
Inseguridad Ciudadana	Implementación de las Juntas Vecinales Coordinación con la policía nacional para la realización de operativos de prevención y patrullaje integrado.	Instalación adicional de 12 cámaras de seguridad, para el casco urbano y asentamientos humanos. Capacitación y equipamiento de la Junta Vecinal durante el período 2027-2030 Patrullaje integrado los 365 días del año, con la PNP y Juntas Vecinales
Falta de saneamiento físico legal de los predios urbanos y rurales	Saneamiento físico legal de los predios urbanos y rurales, así como de las instituciones del estado.	Gestión ante COFOPRI de la MPL desde el 2027-2030, para titular a las familias

DIMENSIÓN ECONOMICA			
Problema identificado (previo diagnóstico)	**Objetivo estratégico**	**Indicadores**	**Meta al 2030**
Promover el desarrollo económico del distrito	Fomentar la exhibición en ferias donde se promueva el consumo de alimentos 100% naturales a fin de impulsar un estilo de vida saludable en lugares estratégicos.	Porcentaje vinculado a fomentar el emprendimiento laboral y calidad de vida.	Incremento del ingreso económico mensual
	Promover ofertas laborales para residentes del Distrito en coordinación con el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en empresas públicas y Privadas.	Metas temáticas laborales promovidas por la municipalidad	
	Recuperación y repotenciación de las zonas turísticas y realización de un circuito turístico.	Incrementar el desarrollo turístico	Para impulsar el Turismo en el Distrito de Pucusana al 100%

DIMENSIÓN AMBIENTAL			
Problema identificado	**Objetivo estratégico**	**Indicadores**	**Meta al 2030**
Deficiencia en la calidad ambiental y la calidad de vida de los vecinos.	Creación del CAM – (Comisión Ambiental Municipal de la Bahía	Un estudio de contaminación ambiental .	Mejoramiento denla calidad de vida de los pobladores del distrito de Pucusana a un 100%
Fortalecer la cultura de Prevención y la gestión de riesgo de desastres.	Capacitación a los dirigentes, Instituciones Educativas, empresas privadas, para crear una brigada ante la ocurrencia de desastres Naturales.	Numero de AAHH y Centro Poblados Informales y Centros educativos	Alcanzar el compromiso y concientización sobre temas de peligros de riesgos de desastres naturales con la prioridad de mantener a la población segura ante diversas eventualidades.
Ausencia de voluntad política para la inversión en proyectos de impacto y proyectos sociales en favor de la población más	Proyectos de inversion	Número de proyectos registrados en el plan de desarrollo concertado.	porcentaje del Presupuesto Participativo para su debida atencion

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL			
Problema identificado (previo diagnóstico)	**Objetivo estratégico**	**Indicadores**	**Meta al 2030**
Limitadas oportunidades de capacitación para el Servidor Municipal que garantice ofrecer servicios de calidad.	MERORAR LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD	Registro de capacitaciones para servidores promovido por la municipalidad.	Un Convenio con Universidad o Institutos para la capacitación sostenida de los servidores.
Servidores desconocen el Plan de Desarrollo Concertado, Planes Estratégicos y otros instrumentos de gestión.		Encuesta de socialización de instrumentos de gestión identificado por los servidores de la municipalidad.	Número de Servidores sensibilizados con instrumentos de gestión y plan de gobierno.
Ausencia de voluntad política para impulsar las Oficinas Técnicas que contribuyan a la captación de financiamiento para proyectos sociales.		Número de oficinas de acompañamiento a las gerencias para tareas específicas	Oficina de Proyectos y Gestión Municipal.

5.3. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

EN ESTE ASPECTO PLANTEAMOS EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS COMO:	
TRANSPARENCIA	Mantener actualizado el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Distrital de Pucusana
APERTURA	Realizar audiencias públicas y Cabildos Abiertos para la Rendición de Cuentas de la Gestión Municipal.
PARTICIPACIÓN	Realizar proceso de Presupuesto Participativo con metodologías de carácter participativo, y mantener canales de comunicación directa con la población.

Firmado Digitalmente por PEREZ SEBASTIAN KARINA DNI - 42626220 - Personero
Fecha: 19.06.26 16:53:51 (-05:00)